

Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1
Provincias, trimestre.... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 1 50
Número suelto..... 0 15
Número atrasado..... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zurbarán, número 3

á donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales.

Malas costumbres

A diario, con motivos insignificantes, aún sin venir á oportuna ocasión, leemos y oímos al diablismo que nos atrofia, habiendo de regeneración patria, de auxilios enérgicos que nos salven de estado anormal de cosas porque atravesamos.

Después de tanto tiempo de marasmo y de tantos días de pelear y no alcanzar, aún no han querido comprender nuestros nombres monárquicos burócratas que son ellos los culpables de las fatigas de la patria; que á ellos nos trajeron con su ineptitud, y por ellas nos guían con sus intemperancias.

Y más que ver su culpa, entretienen los socios que les embargan en agudizar al republicanismo, bien porque se apegan á esas cosas, ya porque quizá sin que vean motivos para el agudoneo.

Aun cuando así lo vean, no cesan en su manía de sembrar cizaña; saben que ésta prende con facilidad en algunos, pocos, y van decididos á introducir discordias en filas que, al fin y al cabo, mucho mas consecuentes que las suyas, van al mismo fin, ya sea por distinto camino.

Entonces, en esas pequeñas algarradas que han conseguido entablar con su hipocresía, es cuando encuentran motivo para descargar su culpabilidad; y entonces también es cuando censuran como causantes de la falta de regeneración, á aquellos elementos mas respetables de la política española.

No está ahí el mal, sin embargo, bien los abea ellos como nosotros; vease un poco mas detenidamente, y con frecuencia se leen noticias, por la prensa seria, de este corte:

Malaga 16.—Cuatro procesados por quienes se pide la pena de muerte, han presentado un escrito en el que acusan al cura del pueblo de Azoña, como instigador y cómplice de su crimen.

El suceso ocurrió en dicho pueblo como resultado de las luchas política caciquiles.

La vista de la causa, que comenzaba hoy, se ha aplazado, pues la gravedad de la denuncia exige un juez especial.

Mientras esto exista, mientras exista ese mal espíritu para inspirar acciones numilantes, falta de nobleza que ocupa y hace que se oculte su inspiración, y naturalidad y fuerza para cubrirlo todo con la capa del caciquismo, no haya cuidado, no nos regeneraremos.

Es necesario, para conseguirlo, cortar de raíz los cacicacos.

Terrorismo.

Adán y Eva produjeron dos cachorritos machos. Hembras no produjeron ninguna. Y Cain, el mas joven,lyncho fraternalmente á su virtuoso hermano Abel. Según unos, por cuestión de mayorazgo, y, según otros, por cuestión de faldas. Y claro está que sembró el terror entre la familia, aterrorizada ya por la expulsión de Paraiso con motivo de la cuestión de la manzana.

Si el señor Maura promulga entonces su famoso proyecto, con gotas vaticanistas, otro gallo nos cantaría.

Bramista

Reinaba la paz en los cielos, pero Bra-

ma, lugarteniente del Eterno, aprovechando un momento en que éste tuvo necesidad de bajar del trono, entra con los suyos (una legión de ángeles) y, espada en mano, hace huir al Gran Consejo y ocupa el sillón de oro. La revolución había, pues, estallado y el terror reinaba en la mansión celeste.

Pero acude el Eterno, á medio vestir aún, y da al terrorista Brama un puntapié en la espalda, y lo lanza, acompañado de los suyos, á las profundidades del Naraca (infierno). Puja Brama, interpone influencias y es insultado, pero á condición de encarnar en siete vírgenes, en siete generaciones, sin ofender en ellas la virginidad ni producir dolor. Y Brama es rehabilitado y gobierna al mundo, según los bramistas.

Buddista

El negocio prometía, y Buddha, ángel de sangre azul, dice al Altísimo:

—Señor: Brama es ya un viejo chocho y nadie le hace caso. Yo lo haría mejor que él. —Bueno—dice Velo—baja á la Tierra y, como Brama, encarna en una virgen, pero en una sola, de estirpe real, y redime á la humanidad doliente.

Y Budda nace por obra de Espíritu Divino, y crece y se educa en el palacio del rey de Astinapur, Herod sinto. Pero el sacamuní de palacio (cura bramista) advierte al rey que Budda le destronará. Y el rey encarga á su director espiritual, al sacamuní delator, la vigilancia del sospechoso, en unión de la reina madre, protectora inconscientemente del presunto terrorista. Pero Budda se fuga con el auxilio de sus guardianes, nombra discípulos, sale predicando y hasta las ratas le siguen.

Herodisinto lanza sobre el perturbador todo su ejército y toda su policía, con orden de degollar á cuantos hubiesen oído predicar á Budda, desde la edad de un año en adelante, y de pasar á cuchillo camellos, burros, mulos, caballos y bueyes de los sectarios. Y hasta los piojos que fuesen dejando por los caminos y posadas.

Pero todo inútil, y el rey tiene que someterse y echarse á los pies del terrorista y pedirle perdón y besarle la mano. ¡Oh!, si Herodisinto hubiese tenido un detective como Arrow, qué pronto hubiese éste oído quienes eran y dónde estaban los protectores del terrorista!

Judaista

Los virtuosos hijos del virtuoso Jacob vendieron á su hermano menor, á Josefillo, á un comerciante egipcio, quien lo regaló á su rey. Llegó Josefillo á obtener la real privanza, y, olvidando lo felonía de sus hermanos, errantes por aquellos mundos, como nuestros gitanos por éstos, los llama al Egipto y les dona los mejores territorios. Los nuevos colonos se multiplicaron como las chichas, es decir, como nuestros frailes, y un mago (1) dijo al Faraón:

—Señor: de los hebreos que habitan en vuestro reino nacerá uno que os destruirá.

Y el Faraón mandó que las parteras estrangulasen á cuantos niños hebreos naciesen en su reino. Pero una, al ver á un recién-nacido, hermoso como un sol, en vez de estrangularlo, lo arrajó al Nilo, y el inocente naufraguito fué á dar en las piernas de la hija del Faraón, joven hermosa y virgen, que se encontraba en el río tomando baño. Y este niño, á quien se dió por nombre Moisés, fué declarado príncipe real.

Transcurre el tiempo, y los judíos, libres de todo tributo, con ilimitados privilegios gracias á su pariente José, se extendían por Egipto como mancha de

(1) Sacerdote de la religión de Zoroastro de la religión de la ciencia.

aceite, imponiéndose y dominándolo todo. Bajaban las rentas públicas, y después el Faraón que los intrusos se nacionalizaran y pagasen tributos como cada quisque. Y aquí fué Troya. Los hastos entonces privilegiados ponen el grito en el cielo y tratan de sobornar al ministro.

Pero éste, que por su desgracia no era español, se cierra á la banda y dice que no es. Interviene Moisés, y, no siendo atendido, largó al ministro una puñalada trapea y lo dejó seco. Huye al desierto, prescribe la pena (á los 40 años) y vuelve á Egipto echando rayos y centellas y pidiendo la libertad de sus parientes.

—Dos partidos pueden tomar—contesta el Faraón—nacionalizarse ó marcharse, pero dejando aquí los bienes que poseen, porque son mal adquiridos.

Concentra Moisés á los suyos, pero sabe el Faraón que los fugitivos se llevan lo propio y lo ajeno, y sale en persecución de ellos con toda su corte y con todo su ejército, avistándolos á orillas del mar Rojo. Y todos sabemos la terrorífica catástrofe que allí ocurrió preparada y ejecutada por el terrorífico Moisés.

A esta catástrofe, que pone los pelos de punta, siguió la destrucción de Jericó, la ciudad mas fuerte de Palestina. No quedó en ella piedra sobre piedra ni tintero con cabeza. Tres días y tres noches duró la batalla. Y hasta el sol, tan formalote ahora, suspendió su matemática marcha cuando Josué, levantando el brazo, le dijo:

—Párate, Sol, hasta que yo concluya con estos bribones que no quieren entregarnos sus bienes. (1)

Sansonista

Sansón, el gigante más gigante que ha pisado tierra; el que se tragaba los bueyes enteritos; el que se metía los leones en los bolsillos, se arna un día con la quijada de un burro (de un burro había de ser) y la emprende á testarazos con cananeos y filisteos, y el que no huye muere. Y todo por no creer en Muiés. Aquello era terror, y no demás son cuentos. Sansón tenía la fuerza en el pelo, y su cabeza era una monaña inaccesible á todo peine.

Los enemigos del gigante seducen á su mujer Dalila, y ésta coloca á su esposo entre sus piernas y empieza á matarle cocos. Sansón se duerme y va ella y zás, le dá un tijeretazo y le corta las melenas, y Sansón se convierte en gallina. Y sus enemigos caen sobre él, le bajan las bragas y echan una de azotes que Dios nos libre. Y como contera le sacan los ojos.

Sansón clama á Dios, le crece el pelo y entra á tientas en el templo cuando mas fieles y fieles había, y se agarrá á la columna mayor, da un tirón, lo hunde, y todos y todas quedan convertidos en tortilla humana (sin huevos). (2)

MERCURIO.

(Concluirá).



Carta de Costa

«Sr. D. José María Esquedo:

Ilustre señor mío y amigo de todo mi respeto: Por acuerdo de la Comisión permanente de la Junta central del partido republicano progresista, varios dignos

(1) Las armas de los judíos fueron: Zambombas, panderos, almireces, pitos y cacharros viejos, y el ejército judío (machos y hembras) vestían como Adán y Eva.

(2) El templo era portátil de percalina y sostenido por una caña de bambú.

miembros de ella, los Sres. Gazapo Alemán, Carande, Cabañas, Ruiz Beneyan y Galiana, con usted, su ilustre jefe, á la cabeza, tuvieron la dignación de constituirse dos veces en la estación de Atocha, con objeto de saludarme á mi llegada el día 22 y despedirme el 24.

No podré olvidar nunca el honor, tan desproporcionado con mi desmedrada estatura política, que he debido á esa respetable agrupación de su digna presidencia y la voluntad que con ello me ha demostrado; y sólo siento que según todos los indicios, ya no se me ofrecerá ocasión de ponerme, como quisiera, á correspondencia.

Todos nos vamos acabando y desfilando camino del cementerio; tolos, menos la dinastía, cada día más lozana, ultraje y desprecio á la nación. ¡Cómo hemos sentido, sobre todo desde 1898, el vacío que dejó aquel insignificante par de Ruiz Zorrilla! Su muerte fué para los Bribones como una segunda restauración.

Cumpien Madrid el grato deber de visitar á usted con su carácter, entre otros, de Presidente de la Comisión Permanente, que tan singularmente me había obligado; y ahora, reinstalado ya en este mi valle pirenaico, me doy la satisfacción de confirmar por la presente la expresión de mis sentimientos de amistad y afecto, que espero se sirva usted aceptar y comunicar á sus nombrados compañeros y amigos mios, como en general á toda la Comisión Permanente.

De usted respetuoso y reconocido amigo y adicto servidor

JOAQUÍN COSTA.

Graus 5 Junio 1908



COMIDILLA CASERA

Los azulejos de Ten-Tudia

Recogidas en nuestras columnas, número 14, unas preguntas que se figuraban quejas de un distinguido arqueólogo, del Vicepresidente de la Comisión de Monumentos históricos de Sevilla, en procura de que por quien procediera se pusiesen á salvo de rapacidades más ó menos censurables, pero siempre pecaminosas, los azulejos de la abandonada iglesia de Tentudia, en Calera de León, pintados por Francisco Niculoso la ilustrada revista Archivo Estreño, que copia nuestras palabras, las cuenta en esta forma:

«...el sultano de LA COALICION no cayó en el vacío: se dió cuenta á la Comisión de Monumentos por el Sr. Vicepresidente, acordándose que dicho señor, el muy ilustre Canónigo Lectoral D. Tirso Lozano, en unión del vocal D. Francisco Franco, pasara á visitar á nuestro colega, quien manifestó ver con gusto los deseos expresados á favor de la conservación de los azulejos de Ten-Tudia, asunto en que él se había ocupado casi desde su llegada á la Diócesis, como lo acredita una comunicación del párroco, quien describe con vivos colores el abandono en que se halla el Santuario, por lo cual nuestro Prelado, interesado como el que más por la conservación de tan primorosos azulejos, procuró el traslado de los mismos á la Iglesia parroquial, para que puedan admirarlos propios y extraños.

Hasta se ofrece al Ilmo. Sr. Obispo á hacer un viaje al Santuario, en compañía de algún individuo de la Comisión, y coadyuvar pecuniariamente á los gastos que ocasiona el arrancar los azulejos y su colocación en la parroquia, cuidando siempre de confiar este servicio á una persona perita, con objeto de aminorar el desperfecto consiguiente á una operación siempre arriesgada y peligrosa para la cerámica de Tentudia.

La comisión quedó altamente satisfecha de la actitud de nuestro Prelado, quien demuestra solicito interés porque no desaparezcan los objetos de valor artístico que encierra la vasta diócesis confiada á su cuidado.»

Nosotros también quedamos satisfechos con las gestiones de la Comisión de Mo-

numeros y los buenos propósitos de S. I., si como esperamos, los deseos expresados de palabras, son reflejo fiel de lo que las obras digan más tarde.

Por lo que pueda ocurrir, y conste que no queremos con estas nuestras palabras molestar á nadie, nosotros no perdemos de vista el asunto hasta que sepamos que la obra pictórica de Niculoso está á salvo de ignorantes y arqueólogos merchifles.

Más de arqueología

La misma revista *Archivo Extremeño*, luego de lo transcrito, dice:

«Puestos ya á tratar de estas cosas que con el arte se relacionan, debemos recordar la moción tiempo ha presentada á la Comisión de Monumentos, por uno de sus vocales, referente á las lápidas existentes en la parroquia de Santa María la Real, las cuales, con el transcurso del tiempo, no solo llegarán á perder las inscripciones, sino hasta las figuras (escudos, etcétera) en ellas grabadas, y en evitación de tal accidente, ¿no sería factible trasladarlas al local destinado á la conservación de objetos arqueológicos provinciales? Dada la benévola actitud del Sr. Obispo, creemos que por su parte no habrá quizás dificultad alguna, como también creemos conveniente que se saquen calcos de las mismas, en el caso improbable de no conseguir la traslación de las lápidas de referencia.»

Nosotros no podemos menos de apoyar desde estas columnas la moción de referencia, por las mismas estimables razones en que aquella se inspira, y en su defecto, mejor dicho, en su negación, consideramos como *Archivo Extremeño*, que deben sacarse calcos de las lápidas sepulcrales de Santa María la Real, al gunas de ellas de indiscutible valor artístico sobre el histórico que puedan tener.

El paso constante de los fieles, acabará por hacer perder las inscripciones; por convertir en lisos bloques de piedra dichas lápidas, y esto si con respecto á algunas poco pudiera representar, importa en cuanto á otras, según decimos antes, por su doble valor artístico é histórico.

Para alusiones

Accediendo gustoso á la invitación que se me hace desde las columnas de «El Liberal Extremeño», voy á exponer mi humilde opinión respecto á los locales donde han de instalarse las Escuelas Normales de Maestras y Maestros.

Bajo dos aspectos á cual más importantes se puede estudiar este asunto, de trascendental importancia para la región extremeña, y muy particularmente para las casas modestas que son las que por imperio de la necesidad eligen la carrera del Magisterio.

El primero y más importante es el higiénico pedagógico, que debe preocupar hondamente no solo á la Comisión nombrada por la Diputación para adquirir estos edificios, sino también á aquellas personas que sientan amor y entusiasmo por la educación de nuestra decadente raza, y muy especialmente por la de aquellos que el día de mañana, llenos de santa abnegación, serán los encargados de difundir en la infancia los principios más racionales sobre que se ha de asentar la educación de las generaciones venideras.

No ha mucho, desde estas mismas columnas, manifestaba que mientras en España no se construyan edificios escolares con capacidad suficiente para que la actividad física de los niños encuentre espacio necesario á sus diversas manifestaciones, y en donde entre á torrentes el aire, la luz y el sol, es inútil que pensemos en reformar la enseñanza, porque los maestros no pueden desarrollar su plan de educación según las corrientes pedagógicas modernas.

Así como el artífice no puede realizar su obra si los medios materiales que se le proporcionan no están en armonía con la idea que piensa realizar, así el maestro es imposible proporcione una educación racional, íntegra y armónica á la infancia, mientras se destinan á templos de la enseñanza aquellos edificios que por sus condiciones antihigiénicas, no sirven nada más que para emplear en ellos la acción destructora de la piqueta.

En corroboración de los inmensos daños que causa á la humanidad destinar á escuelas edificios que no reúnen condiciones, podemos decir que el examen minucioso y detallado que en nuestra

capital se está verificando, con un celo y desinterés grandísimo, por los ilustrados médicos señores González de Segovia, Clavel y Pinna, para elegir los niños que han de formar la Colonia Escolar, arroja datos verdaderamente escandalosos, reveladores del horrendo crimen que estamos cometiendo con nuestra inactividad en este asunto.

El cincuenta por ciento de los niños, según manifestación de estos señores, está imposibilitado de asistir á las escuelas, por la clase de enfermedad que destruye su débil organismo; y en el otro cincuenta se han encontrado síntomas patológicos indicadores de que, de no poner pronto remedio á este estado de cosas, seguirá el mismo camino.

¿No es esto una vergüenza y una desventura para nuestra capital?

Hora es ya de que las autoridades, los padres y las personas caritativas se preocupen de este asunto de trascendental importancia, evitando que nuestros hijos vayan á esos antros donde la educación física es un mito, y en donde se destruyen los pocos gérmenes de vida de pobres criaturitas.

Lo mismo que digo respecto á las escuelas primarias, podría repetir con relación á las Normales, que han de ser edificios modelos, con todos los adelantos que reclama la Higiene y la Pedagogía.

Es necesario que se instalen en edificios construídos á este objeto, con todas las dependencias que reclaman estos centros de cultura, y en donde los alumnos estén en continuo contacto con la madre naturaleza.

Así como se construyen magníficos palacios donde habitan los grandes y los magnates y suntuosos templos donde se rinde culto á Dios, así es deber construirlos para albergar á la juventud y á la infancia, de donde salen esos señores, y en donde no solo se rinde culto al Dios de todo lo creado, sino á la Ciencia, que saturando nuestra inteligencia de conocimientos útiles, nos pone en condiciones de contribuir al desarrollo armónico de la sociedad.

Ahora bien, siendo obra de mucho tiempo construir edificios donde instalar nuestras Normales en medianas condiciones, creo que dada la urgencia, lo mejor será alquilar por el tiempo mínimo que se pueda, aquellos locales que á juicio de la Comisión reúnan mejores condiciones, y proceder inmediatamente á la instalación de dichas Escuelas, que con gran impaciencia están esperando muchísimas familias que en ello cifran sus esperanzas de ver que sus hijos terminen honrosamente su carrera, y tal vez mañana puedan adquirir más fácilmente y con menos estipendios una Escuela que sirva de recompensa á sus trabajos y de estímulo á sus orientaciones pedagógicas.

Una vez hecho esto, la Comisión, con detenimiento, y en armonía con las fuerzas económicas de la Diputación, puede estudiar lo que más conviene á sus propios intereses, sin olvidar, como es lógico, lo que es más sagrado para todos: la educación y la cultura de la juventud.

R. MORALES.

¡Pobre Blasco Ibañez!

D. E. P.

¡Válame Dios, que desgracia! D. Vicente Blasco Ibañez, el novelista sin par hoy entre los que escriben en lengua castellana; el autor de aquellas inimitables novelas de costumbres valencianas, que huelen á azahar y saben á paella; el novelista sociólogo que se inicia de un modo brillante con *La Catedral* y va en *crechendo* con *El Intruso*, *La bodega* y otras producciones de su pluma infangable; el espíritu más naturalmente sencillo y vibrante para recoger y trasladar á la hoja periodística ó al libro las más hondas impresiones artísticas; la reputación más firme de nuestros días, entre los cultivadores de la novela netamente española; el escritor predilecto del público culto que aquí donde tan poco se lee, agota en poco tiempo las más fabulosas ediciones de sus libros; el orador adornado en su palabra de los más preciados atributos de la elocuencia y de la persuasión; á figura más saiente de nuestra juventud literaria y artística, ha dejado de existir intelectualmente en un momento, á manos de un tal *Lucilus*, redac-

tor de *El Mundo*, recibiendo el golpe de gracia de nuestro compañero y amigo *Mirabal*, que bondadoso, inofensivo, bueno como parece y es indudablemente cuando de cosas y personas que le son indiferentes se trata, se manifiesta tremendamente cruel y sañudo cuando ha la suerte de encontrar á mano un contrario en ideas á quien clavarle el puñal de sus fanatismos políticos y, sobre todo, religiosos.

¡Válame Dios! ¡Qué suerte más desgraciada la del pobre Blasco Ibañez! Primero tener de ante á D. Hector Abreu, en su desconocido libro *El Espada*, para copiarlo casi literalmente en *Sangre y arena*, y luego tropezar con *Lucilus* y *Mirabal* para que con el desinterés y la alteza de miras más envidiables lo saquen á la ve güenza periodística y lo asesinen *noveleramente*.

Si le digo á Vds. que esto es para que se pegara un tiro el autor de esos cuadros de la vida provinciana, desentona-dos de color y taltos de vida que se llaman *La Barraca* y *Entre Naranjos*, y de esos otros libros desmedrados de ideas y raquiticos de concepción que en el mundo intelectual se denominan *La Catedral* (plagio antes de Zola, ahora de un tal *Picavea*), *La Bodega* y *El Intruso*.

¡Si siento que la vida esta llena de desencantos crue es! Si yo mismo que artística é intelectualmente era en lo único que negaba al poeta dulcemente sombrío que escribiese

«¡Ya ni en la paz de los sepulcros creo!»

ante el plagio desvergonzado de Basco Ibañez, descubierta por *Lucilus* y confirmado por mi amigo Manuel Sanchez, en lo intelectual como en lo material, en lo hermoso como en lo grosero de la existencia, me siento bequeriano, y estoy á punto de dar al traste con esta mísera envoltura humana, que perdida la fé, es la exacta imagen del dolor; la escala cromática de la amargura; la nota triste que metiéndose en el alma nos hace vivir la vida de la muerte!

¡Vaya V. á creer en originalidades después de lo descubierto por *Lucilus*! ¡Vaya V. á creer en la probidad literaria de los que llegan á la altura, tras los argumentos incontrovertibles del demolidor intelectual católico *Mirabal*!

¡Imposible!

Yo que tuve la fortuna de leer á Abreu y á su plagador Blasco Ibañez, sia advenir á la picardía del último, reconociendo la superioridad de juicio de *Mirabal* y *Lucilus*, quienes, de seguro, también leyeron *Sangre y arena* y *El Espada*, me someto á su fallo inapelable, y ante el cadáver del que creíamos todos novelador insigne, rezo y derramo una lágrima cristiana; recuerdo á Bossuet en el comienzo de su famosa oración fúnebre ante el cadáver de una princesa de Francia, y á diendo en el convencimiento más profundo, con él digo: ¡Solo Dios es grande, hermanos míos!

Un cronista del 4.º estado.

Noticias de Colonias Escolares

La Junta en pleno, en sesión celebrada el martes último, y luego de escuchar la lectura del acta de los reconocimientos hechos por los médicos de la misma en los niños de las escuelas públicas, acordó designar éstos para la Colonia, por riguroso orden de necesidad, según la clasificación facultativa, como en sesión anterior se había hecho respecto de las niñas, que de nuevo se confirmó en esta.

Según la clasificación médica de que hablamos en el número anterior, resultaron elegidos:

Niños.—*Indispensables:* Juan González López.—Jerónimo Machado Ruiz. *Necesarios:* Antonio Blanco de los Santos.—Tomás Lluch Montaña.—Antonio Asins Frago.—Emiliano Carrasco Garrarena.—Fernando Piñero Ballester.—Luis Bolí Lapeira.—Bernabé Caro Jaén.—Juan Rodríguez Guedella.—Antonio Manso Diez.—Pascual Pérez López.—Tomás Joven Alvarez.—Juan Guardado Haba.—Francisco Delicado López.

Niñas.—*Indispensables:* Pilar Alonso Rodríguez.—Saturnina López Velloso.

Necesarias: Candelas Carballo López.—Teresa Zamora Gómez.—Carmen Román Sorube.—Carmen Gamero Olivera.—Manuela Rodríguez Bizarro.—Carmen Amaya Botello.—Mercedes Flores

Martínez.—Consuelo Rangel Gallego.—Elena Plaza Castañeda.—Emilia Pajuelo Peña.—Enriqueza Romero González.—María Rodríguez Guedella.—Angélica Muñoz Caballero.

Dada cuenta en dicha sesión de una carta del padre de la niña Emilia Pajuelo, negando la conformidad á que su hija vaya en la Colonia, la Junta acordó que pase á ocupar el puesto de aquélla la niña á quien por orden de necesidad le corresponde, que resultó ser Mercedes Caldito Parra, huérfana de padre y madre y recogida por unos tíos.

Como resultas de las observaciones hechas y datos obtenidos, y reconociendo que se siente más necesidad de ir en la Colonia, por parte de las niñas que de los niños, los médicos propusieron, y la Junta acordó, que si por acaso los fondos con que al fin se cuente, permitiesen aumentar el número de colonos, éstos se sacaran de entre las niñas, quedando como suplentas á este fin, por el turno riguroso de necesidad establecido, Amalia Bravo Zambrano, Clotilde Caldito Parra, Catalina Román del Llano, Carmen Parra Gimenez y Francisca Moreno Ortiz.

Aplazado el concierto algunos días, por la inesperada desgracia de familia que sufrió la Sra. D.ª Agustina Alba y su sobrina Angelita Tena, al tener que sufrir con este aplazamiento la pérdida de un elemento artístico de tanta valía como la Sra. Carrasco de Tevar, que hoy salió para Valencia, ha visto compensada esta desagradable merma en el programa con la inclusión cierta en él de la Srta. Cesatina Mirabeau, hija del director del Hospital militar de Elvas D. Pompeyo Mirabeau y de una amigueta suya, hija del Notario de la misma ciudad lusitana, que se han ofrecido á ejecutar al piano algunas obras de su repertorio.

Dicha invitación que en principio fué hecha por nuestra bella paisana la Srta. Consuelo Diaz, se confirmó oficialmente por una comisión que formaban los Sres. Alcalde, González de León, Clavel, Arqueros, Morales, Montón y Martínez García, teniendo el honor estos señores de ser amable y cariñosamente acogidos en su pretensión por el señor Mirabeau, quien por hallarse ausentes de la ciudad los padres de la señorita que con su hija han de ofrecer en nuestro teatro las pruebas de sus excelentes condiciones artísticas, como ya revelaran las de sus sentimientos generosos y caritativos, quedó en ser intérprete fiel de los deseos de la Junta de Colonias Escolares, cerca de dicho señor, adelantando á la misma la seguridad de ser bien acogida la demanda hecha con un fin tan hermoso.

La Comisión ejecutiva espera noticias financieras de las Srtas. Reinols, de Lisboa, verdaderas profesoras de arpa y violín, y si fueran favorables, algunos de sus individuos marcarían personal y oficialmente á hacer la invitación.

En verdad que es cosa hermosa ver á elementos artísticos de dos naciones distintas, agrupados para procurar el bien de los niños pobres y enfermos de una de ellas.

Contraste

Dos cartas

Hay un sello que dice: «Ferrocarriles de M. Z. A.—Tráfico.—Agente Comercial de Badajoz».

«Sr. Presidente de la Junta de Colonias Escolares.

Muy Sr. mío: Hoy he recibido contestación á la consulta elevada al Sr. Director sobre la reducción de precios para el transporte de la Colonia Escolar con destino á Sanlúcar, que tenía solicitado Vd.

Me constestan, y así lo hago yo con esta fecha, que dada la base tan reducida de la tarifa X 17, NO ES POSIBLE OTORGAR MAYOR BAJA.

En cuanto al coche directo para que los niños no sufran los inconvenientes del transbordo, no hay dificultad en colocarlo al tren, y á este efecto es preciso que me digan Vdes. con anticipación la fecha de salida de la Colonia.

Suyo affmo. y s. s. q. b. s. m.,

El Agente Comercial,
TAMARIZ.

Hay un membrete que dice: «Compañía Sevillana de Navegación a Vapor (Sociedad Anónima)».

«Sr. Presidente de la Junta de Colonias Escolares.

Badajoz.

Muy Sr. nuestro: Tenemos el gusto de informar a Vd. conforme interesa su atenta 16 del corriente, que los buques de esta Compañía salen de este puerto con destino a Bonanza todos los martes, y aún cuando no le podemos fijar las horas, porque esta varía según las mareas, podemos decirle que siempre es después de mediodía.

En cuanto al precio del pasaje, nos es muy grato decirle, que teniendo en consideración el fin benéfico que con esta excursión se persigue, esta Compañía ofrece a Vd hacerlo gratuito, contribuyendo así a que sea más fácil su realización.

De Vd. affmo. s. s. q. b. s. m.,

El Director,

EMILIO M. DE MOLINA

La Compañía de M. Z. y A. debe a Badajoz y a su provincia que la soportan, grandes motivos de agradecimiento; tiene respecto del Municipio de esta capital actos de esplendidez ó de abandono, que obligan a la gratitud.

La Compañía Sevillana de Navegación, no tiene con nuestro Ayuntamiento ni con nuestro pueblo otros vínculos que los de la cortesía.

Aquella da la más rotunda negativa a concesión generosa y espontáneamente hecha por la compañía de los ferro-carriles portugueses, y tan natural como justa: la de que los colonos todos, fueran transportados por medio billete.

La de Navegación brinda gratis el pasaje de Sevilla a Sanlúcar.

El contraste es singular.

Las cartas anteriores, de las que no necesitan comentar os.

Para San Pedro El mejor surtido de postales de felicitación, se encuentra en casa de Arqueros, Larga 48, Badajoz. Obras literarias de todos los autores.

Circo Borza

La compañía a que estos notables artistas dan nombre, sigue siendo por demás apañada de nuestro público, que acude a llenar el circo del baluarte de San José con alguna frecuencia.

En la presente semana se han celebrado dos funciones en el circo y una en la tarde del día de San Juan en la plaza de toros y en todas ellas el público quedó satisfecho del trabajo de los artistas que tomaron parte.

Los Borzas, como siempre, siguen agradando en sus trabajos, de un modo extraordinario; los Queirolos siguen siendo objeto de la admiración general, por el mérito de los suyos.

En la función celebrada en la plaza de toros el día de San Juan, se lidió un novillo por Humberto Borza, que tantos progresos como en su propio arte ha hecho en el lidiar reses bravas, porque siente tanta afición.

¡Bien por el émulo del *Chiclanero* y *Pepe hilló!*

Esta noche se celebrará en el circo del baluarte de San José función a beneficio de la familia Borza, anunciada en elegante programa, en la que los beneficiados harán trabajos nuevos y entre ellos, por primera vez, el «Triple salto mortal» y «Los Gomosos parisiens», a cargo de Humberto y Josepp.

Mañana y pasado, día de San Pedro, funciones de tarde en la plaza de toros y por la noche en el baluarte.

La Compañía, que se ve obligada a levantar el Circo para cumplir compromisos anteriores, muy en breve se despedirá del público de Badajoz.

DE AQUI Y DE ALLA

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, a nuestro querido amigo particular, don Juan José Vázquez, secretario del Ayuntamiento de H. guerra de Vargas.

Después de haber terminado los exámenes del segundo año del bachillerato su hijo José, en la tarde del lunes último regresó a Barca-rota nuestro estimado amigo don Juan Soto, ilustrado farmacéutico establecido en dicho pueblo.

En la tarde del 22 del presente y con dirección a Zaragoza, marchó de esta capital nuestro cariñoso y buen amigo D. José Gómez Tejedor.

Con el sueldo anual de 1.000 pesetas, se encuentra vacante la plaza de médico titular de Hinojosa del Valle.

Aunque afortunadamente no de cuidado, se encuentra enfermo hace algunos días, el joven don Benito Barainca.

Un pronto y completo alivio le deseamos.

Según van transcurriendo los años y voy conociendo a los hombres, cada día que pasa quiero más a los perros, aunque estos animalitos son de los que no toman el aromático y rico café de «La Esrella».

¡Son tan leales los perros!

La Cubana

Fábrica de Chocolates, Dulces y Jarabes

Tostadero de Café

Exportación a toda España

15, FRANCISCO PIZARRO, NÚM. 15

BADAJOS

Hoy salió para Belmontes (Asturias), a cuyo Juzgado fué destinado, nuestro estimado amigo D. Lisardo Facates García.

Un viaje feliz le deseamos y gran éxito y fortuna en el desempeño del difícil cargo que acaba de obtener.

Muy en breve contraerá matrimonio con una distinguida señorita muy conocida en esta capital, y que ahora reside con su familia en Salorio (Cáceres), el joven vicesecretario de esta Audiencia provincial y querido amigo nuestro, D. Vicente García Tenreiro.

El capitán de infantería D. Juan Escobar Domínguez, que prestaba sus servicios en la Zona de Badajoz, ha sido destinado a la Caja de Tafalla n.º 80.

Sentimos la ausencia de tan buen amigo, así como de su distinguida y cariñosa familia.

En la tarde de hoy saldrá para Carrión de Calatrava (Ciudad-Rea), donde fijará su residencia de verano, al lado de su familia, nuestro estimado amigo el profesor de Pedagogía de este Instituto, D. Rafael Morales.

Feliz viaje y estancia en el importante pueblo manchego deseamos al cariñoso amigo.

Se ha puesto a la venta, entre otras en la acreditada librería de D. Antonio Arbuceros, Larga, n.º 48, la última novela de Basco Ibañez, **Sangre y Arena**. En la misma librería hay cuarto puéda desearse en libros y ent posales.



Temporada de baños de 1908 en Portugal

Billetes a precios reducidos de ida y vuelta válidos por dos meses con facultad de ampliación de plazo.

Primer día de venta: 1.º de Julio.—Último día de venta: 15 de Septiembre.—Último día de regreso: 31 de Octubre.

PRECIOS EN PESETAS

De las estaciones abajo indicadas a las del frente y vuelta	Clase	Lisboa	Caldas da Rainha e Torres Vedras	Espinho, Granja, ou Porto-Campanha	Amieira ou Figueira	Cette	Braga Barcellos Povoa de Varzim, Vizella ou Guimaraes	Caldas de Aregos ou Vianna	Ancora Caminha, Valença e Moledo	Pedras Salgadas
Badajoz.....	1.ª	36 00	52 30	61 30	50 50	67 85	71 30	76 30	81 30	90 40
	2.ª	28 60	40 65	49 85	40 60	54 05	57 10	60 95	64 85	74 00
	3.ª	20 30	31 70	36 65	27 85	40 30	42 25	44 40	46 65	53 15
Montijo.....	1.ª	44 75	61 05	70 05	59 25	76 60	80 05	85 05	90 05	99 15
	2.ª	35 10	47 20	56 40	47 10	61 50	63 60	67 50	71 40	80 55
	3.ª	23 65	36 10	41 00	32 25	44 70	46 60	48 80	51 00	57 50
Mérida.....	1.ª	50 75	67 10	76 10	65 30	82 65	86 10	91 10	96 10	105 20
	2.ª	39 65	51 70	60 90	51 60	66 00	68 10	72 20	75 90	85 05
	3.ª	27 70	39 10	44 05	35 25	47 70	49 65	51 80	54 05	60 55
Don Benito....	1.ª	64 00	80 30	89 30	78 50	95 85	99 35	104 30	109 30	118 40
	2.ª	49 60	61 65	70 85	61 50	75 95	78 05	81 95	85 80	94 95
	3.ª	34 35	45 75	50 65	41 85	54 30	56 25	58 45	61 65	67 15
Villanueva de la Serena.....	1.ª	65 50	81 85	90 80	80 00	97 35	100 80	105 85	110 80	119 90
	2.ª	50 70	62 75	71 95	62 65	77 05	79 20	83 10	86 95	96 10
	3.ª	35 05	46 45	51 40	42 60	55 05	57 30	59 20	61 40	67 90
Campanario....	1.ª	66 50	82 80	91 80	80 95	98 35	101 80	106 80	111 80	120 90
	2.ª	51 40	63 45	72 65	63 40	77 75	79 90	83 75	87 60	96 80
	3.ª	35 55	46 95	51 90	43 15	55 60	57 30	59 70	61 90	68 40
Almerchón....	1.ª	65 20	81 50	90 50	79 70	97 05	100 50	105 50	110 50	123 80
	2.ª	50 45	62 50	71 70	62 45	76 80	78 95	82 80	86 70	99 00
	3.ª	34 95	46 35	51 30	42 50	54 95	56 90	59 05	61 30	69 85
Cabeza del Buey	1.ª	65 90	82 30	91 30	80 50	97 85	101 30	106 25	111 25	124 65
	2.ª	51 05	63 10	72 35	63 05	77 45	79 55	83 45	87 35	99 70
	3.ª	35 30	46 70	51 65	42 90	55 30	57 25	59 45	61 65	70 30
Almendrales....	1.ª	58 95	75 30	84 30	73 50	90 85	94 30	99 30	104 30	118 40
	2.ª	45 60	57 70	66 90	57 60	72 00	74 10	78 00	81 90	91 05
	3.ª	32 20	43 60	48 50	39 75	52 20	54 10	56 30	58 55	65 05
Villafranca de los Barros....	1.ª	62 85	79 15	88 15	77 35	94 75	98 15	103 20	108 15	117 25
	2.ª	48 45	60 45	69 70	60 40	74 80	76 90	80 85	84 70	93 85
	3.ª	34 30	45 75	50 60	41 85	54 30	56 20	58 40	60 60	67 10
Zafra.....	1.ª	65 50	81 80	90 85	80 00	97 40	100 80	105 85	110 85	119 95
	2.ª	50 35	62 40	71 65	62 35	76 75	78 85	82 75	86 65	95 80
	3.ª	35 80	47 20	52 15	43 35	55 80	57 80	59 90	62 20	68 70
Llerena.....	1.ª	64 40	80 75	89 75	78 95	96 30	99 75	104 75	109 87	118 85
	2.ª	49 45	61 50	70 75	61 45	75 85	77 95	81 85	85 75	94 90
	3.ª	35 40	46 85	51 75	43 00	55 40	57 35	59 55	61 75	68 25
Sevilla.....	1.ª	88 20	104 50	113 50	102 70	120 05	123 50	128 50	133 50	142 60
	2.ª	66 85	78 90	88 10	78 85	93 20	95 35	99 20	103 10	112 25
	3.ª	47 80	59 20	64 15	55 35	67 80	69 75	71 90	74 15	80 65

OBSERVACIONES

Detención en ruta.—Los portadores de estos billetes pueden detenerse sin pago de recargo alguno en las estaciones siguientes del tránsito: Lisboa, Setil, Entroncamento, Payalvo, Alfanellos, Coimbra B. Pampilhosa, Espinho, Granja, Porto (Campanha), Torres Vedras, Caldas da Rainha, Cella, Vallado, Lelria, Almieira, Trofa, Famalicao, Peñafiel, Villa-Mea y Marco.

Ampliación de plazo.—La validez de estos billetes pueden ser prorrogada por uno ó dos meses mediante la compra de suplementos, cuyo precio es el 10 por 100 del importe de los billetes.

Elección de vía.—La compañía Realles facultada sin pago de suplemento alguno la elección de vía desde Entroncamento ya por Lisboa, Torre Vedras (Oeste) Alfanellos ó desde Entroncamento directo (Norte) Alfanellos a los destinados a Torres Vedras, Caldas da Rainha, Almieira, Figueira da Foz, Espinho, Granja y Porto, que a la ida y a la vuelta pueden tomar una u otra vía.

Equipajes.—Los facturados como tales pueden seguir directamente por la vía más corta

a su destino, a menos que los viajeros al entregarlos en la estación de partida digan por que vía siguen desde Entroncamento y en que estación de las facultadas para paradas quieran detenerse.

Coches directos.—Además de que en el tren correo que de Badajoz sale a las 6'45 de la tarde, hay un coche berlina cama y toilet cama directo para Lisboa; a contar del 15 de Julio habrá un coche de 1.ª clase directo entre Badajoz y Figueira y vice-versa (por Alfanellos) evitando el trasbordo en este punto y en Entroncamento.

Salones.—Para obtener un carruaje salón de los corrientes para familias, bastará reunir 10 billetes de 1.ª clase para este servicio especial y pagar de suplemento ya sea para Lisboa, Figueira y Porto directamente desde Badajoz, la cantidad de 20.000 reis. Los pedidos de salones deberán hacerse con dos días de anticipación al señor agente de la Compañía Real en la estación de Badajoz.

Para toda clase de datos de este servicio dirigirse a D. Laureano Fernández, agente comercial de los ferrocarriles portugueses en Badajoz, calle Meléndez Valdés, núm. 33, bajo.

Desde Azuaga

21 Junio 1908

Sr. Director de LA COALICION.

Mi respetable y estimado amigo: Voy a dar a Vd. las noticias más saientes de es e pueblo, en la semana que fina.

El 16 del actual, la joven Montes Trenado Llanos, de 17 años y doméstica del vecino de este pueblo, D. Alfredo Pinson, para encender lumbre, cometió la imprudencia de rociar el carbón con petróleo, en cuyo momento se inflamó el que contenía la alcuza, que rociado sobre sus ropas, prendió fuego a éstas, sufriendo quemaduras tan enormes, que produjeron su muerte el día 18.

Tan nesperada desgracia causó gran sentimiento en el vecindario de este pueblo.

El día 19 llegó a la estación de Azuaga en el tren correo, el Gobernador civil de la provincia. Desde ella, se trasladó a la finca denominada «Tasilla», de D. José Antonio Ranjo, donde pernoctó.

El 20 por la mañana vine a este pueblo, visitando las escuelas públicas, la iglesia parroquial y el Ayuntamiento, marchando en el tren de las doce al vecino pueblo de Ahillones, acompañado del diputado provincial Sr. Maeso.

Sin otra cosa que digna de notificación sea, me ofrezco suyo affmo. a. s. s.

EL CORRESPONSAL.

«Archivo Extremeño»

El último número de esta revista, que ve la luz pública en nuestra capital, contiene el siguiente sumario:

«De Literatura Regional», por J. López Prudencio.—«Porvenir», por L. Castro Sardiña.—«Los moriscos en Hornachos», por Nicolás Tenorio.—«Final del sitio de Zaragoza», por Indalecio Blanco Lón.—«El sentimiento de lo divino», por Enrique V. Camarasa.—«Un pellizco», por José Aguilera.—«Legajo», por «Balduque».

Un pliego de «Documentos Históricos» referentes a Extremadura; otro de la «Crisis Histórica de la Ciudad de Badajoz» y otro de las obras de Diego Sánchez, completan el número.

«Archivo Extremeño», no decae, y por ello deben sentirse satisfechos a más no poder sus iniciadores y nuestros estimados amigos los Sres Rincón y Arqueros.

El esfuerzo que nuestros amigos están realizando en pró de la literatura y la historia regional, merece el favor decidido del público y el apoyo de las corporaciones oficiales.

Establecimiento
en BADAJOZ
P. de la Constitución
n.º 19



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser
Exclusivas de la Compañía SINGER de máquinas para coser
Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales.—Plaseel catálogo ilustra, que se a gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales capitales de España



ESTABLECIMIENTOS
en la provincia de Badajoz
Almendralejo. Real, 25.
Azuaga..... Liana, 4.
Don Benito... P. de la Constitución
Zafra..... Sevilla 7.

Academia preparatoria de 2.ª enseñanza
Carreras militares y de Facultad
bajo la dirección del capitán de Infantería
D. Martín Echevarría Navarro
Alumnos preparados é ingresados: D. Juan Vilasán, Academia de Caballería; D. Felipe Morariga, id. de infantería; D. Francisco Lena, id. de Infantería, de Ingenieros y de Administración Militar (1.º y 2.º ejercicio); D. Isaac Albarrán piam de Infantería; D. Jorge Mateos, id. de Artillería (1.º y 2.º ejercicio); y D. Lorenzo Almarza, primer ejercicio de Ingeniero de Minas.
Para más detalles, pídase Reglamentos al Director.—Se admiten internos.

Vasco Núñez, 29, principal.
BADAJOZ.

Colegio de Nuestra Sra. de la Piedad
de Almendralejo,
incorporado al Instituto de Badajoz

En este establecimiento conocido por su antigüedad pues cuenta 30 años de existencia, y por sus brillantes resultados, queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

Para informes y reglamentos dirigirse á su director D. Francisco de Dios Vivas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social MADRID. OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 de p. s.
Primas y reserva..... 53.422.301,88
TOTAL..... 65.422.301,80

40 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 113.643.837'38 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la cifra de 113.643.837 38 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

Don Estanislao Berben.—Arco Agüero, núm. 21.

INSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.
Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz, D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Benigno Carvallo con domicilio en Olivenza; don Francisco Arnsa, con domicilio en Villanueva de la Serena, y D. Francisco Tobía vecino de Villafranca de los Barros.

OMEGA, LONGINES, INVAR

Relojes de precisión de las mejores marcas.—Repeticiones de acero, plata y oro.—Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.—Precios sin competencia.

RELOJERIA INGLESA

DE

JOSÉ MARÍA ALVAREZ BUIZA

CONSTITUCION 18

BADAJOZ

LA ESMERALDA

Confitería de EUSEBIO
ARDID. 18, Plazuela de
la Soledad, 18. BADAJOZ

En este acreditado Establecimiento hallarán sus numerosos clientes y amigos exquisitos dulces de todas clases y de fabricación pura y esmerada.
En fiambres, vinos de Rioja, Valdepeñas y Jerez, especialidad.

18 Plazuela de la Soledad, núm. 18

GRAN GIMNASIO VAZQUEZ-SAMPÉREZ.

Campo de Juegos Corporales.

Clase diaria de Gimnasia higiénica.

Aplicaciones de gimnasia vibratoria y electricidad por el Director D. Narciso Vázquez. Tratamiento por el masaje para reumatismo, luxaciones, fracturas, etc. por D. Armengol y D.ª Pilar Samper. —Sala de esgrima.

Honorarios: B.ilete familiar, 5 pesetas.
—Idem individual de colegio en grupos de 3, seis pesetas.

Colegio Pax-Augusta

ACARGO DE

Don Félix Gallego

SUCESOR DE

D. LEON POZAS Y POZAS

Muñoz Torrero (antes Gobernador) 23, Badajoz

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de primera enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

Taller de Herrería y Carpintería

DE

ANTONIO RAMOS

En esta casa se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos, para construcciones y armaduras metálicas, cierre para cristales, cercas, verjas, balcones de todas clases, pasamanos para escaleras, pararrayos con esmeradas instalaciones, cocinas mixtas y reparación á toda clase de máquinas agrícolas.

PLAZA DE SANTO DOMINGO
BADAJOZ

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

EXCMO. Sr. Marqués de Comillas.

PRESIDENTE,

COMISIÓN DIRECTIVA.

EXCMO. Sr. Conde de Serre y Sant Leoc, Marqués de Robate,

Sr. D. José Garbí y Castejón,

Sr. D. Antonio Borrell y Fotech,

Sr. D. José Carreras y Xurriach.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Calle.

GARANTIAS

Capital social..... Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales..... 23.818.787'72

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas treinta mil seiscientos sesenta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907, pesetas 97.819.421'06.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo de tiempo para la formación de jofes, restitución de quindas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social, Rambla de Cataluña, núm. 10, y Calle de San Juan, 601.—Barcelona

Delegado é Inspector en Extremadura: DON CAYETANO YEDO, Montemayor, número 31.